

112336

No.

112336

OFICINA TÉCNICA DE PROPIEDAD
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

INSTITUTO DE PATENTES
BARCELONA

112336

JAIME ISERN
AGENTE DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
PASEO DE GRACIA, 2
BARCELONA



Clase 30

112336

PATENTE DE INVENCION

POR 20 AÑOS

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MÁQUINAS DE PREPARACIÓN DE HILADOS LLAMADAS MECHERAS Y ANÁLOGAS", a favor de Don José Serra Sió, residente en Barcelona, calle Bailén, número 20.

- = o o o = -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta memoria descriptiva se refiere a unas mejoras introducidas en las máquinas de preparación llamadas "mecheras", en las que se verifica el accionamiento de los husos y piñones porta bobinas por medio de una sola barra colocada en el centro del porta-husos y del balancín respectivamente, siendo accionados dichos husos y piñones porta-bobinas individualmente con ruedas de diente helicoidal, montadas en la referida barra y verificándose el engrase simultáneo de los husos y piñones porta-bobinas que la misma comprende, por medio de barbotaje de aceite. Y como las referidas mejoras



son nuevas y de invención del recurrente, éste recaba se le garantice la propiedad y explotación exclusiva de las mismas mediante la patente de invención que se solicita.

Una de las mejoras de que se trata, afecta a la manera de verificar el accionamiento de los husos y piñones porta-hubinas. Hasta el presente la forma más corrientemente empleada consiste en disponer dos barras colocadas en la parte exterior de los husos y sostenidas con soportes fijados al balancín o al porta-husos respectivamente, en las cuales van montadas unas ruedas con dientes en ángulo que accionan los husos y piñones portabobinas, los dientes de cuyos piñones son también en ángulo; pero este dispositivo presenta varios inconvenientes, como son: la facilidad con que se deterioran dichos engranajes por tener sus respectivos dientes poca sección de contacto, por no estar lubricados y por las malas condiciones de su engravado, el cual empeora a medida que va sufriendo desgaste la barra y los soportes donde se apoya la misma; el enorme ruido que producen dichos engranajes en el momento de trabajo; el mayor esfuerzo que representa su accionamiento y la necesidad de una constante limpieza.

El perfeccionamiento de que se trata consiste, pues, en disponer una caja-depósito para el porta-husos y balancín respectivamente, en cuyo centro y en la parte interior va instalada la barra que lleva montadas las ruedas que accionan los husos y los piñones portabobinas; dicha barra va montada sobre cojinetes con rozamientos a bolas, y teniendo invariablemente fijo el punto de apoyo y siendo completamente fresados las ruedas y



piñones, se obtiene un perfecto y constante engravado de los mismos, lo que no se obtiene con los demás sistemas.

Otro de los perfeccionamientos de que se habla consiste en la lubricación automática de los husos y piñones porta-bobinas por medio de barbotaje de aceite; a este efecto, el fonde de la caja-depósito está dispuesto con un refundido circular en el, que se alojan parte de las ruedas, el cual va completamente lleno de aceite y al girar estas ruedas a su velocidad correspondiente en el momento de trabajo, lubrican automáticamente los husos y piñones porta-bobinas, junto con las demás partes de la máquinas instaladas en el interior de la referida caja-depósito.

Con dichos perfeccionamientos en las máquinas de referencia, o sea el sistema de engrasado de que se ha hecho mención y el accionamiento de los husos y piñones porta-bobinas por medio de una sola barra colocada en el centro del porta-husos y balancín respectivamente, se obtiene sobre los demás sistemas conocidos las siguientes ventajas:

Lubricación automática de los husos y piñones porta-bobinas, junto con sus correspondientes ruedas de accionamiento, cuyas piezas, por tener sus dientes completamente fresados, y trabajar completamente engravados y lubricados y con una amplia sección de contacto de los mismos, dan por resultado un desgaste nulo; mayor ligereza y equilibrio de rotación y por lo tanto economía de fuerza motriz; supresión del enorme ruido que producen dichas máquinas en el momento de trabajo, por no tener fresadas y lubricadas las ruedas y



piñones antes descritos; engravado fijo y constante de las ruedas con sus correspondientes piñones; supresión total de trabajo de limpieza de la referida caja, por estar sus organismos completamente encerrados. Con estos perfeccionamientos se obtiene una importante simplificación en tales máquinas y una mejora en las mismas desde su punto de vista estético y económico.

A continuación se detallan los perfeccionamientos de que se trata y para ello se acompaña el dibujo de la hoja adjunta en el que, a título tan sólo de ejemplo, se representa un caso de ejecución práctica de los mismos.

La figura 1 representa una vista por la parte superior de un balancín de Mechera, con una serie de piñones porta-bobinas debidamente dispuestos; la figura 2 es un corte longitudinal de la referida caja-depósito; y la figura 3 es un corte transversal de la misma.

Como se indica en la figura 1 del dibujo, la barra -0- pasa por el centro del balancín, sujeta en el mismo por el soporte -1-, y en esta barra van montadas las ruedas que accionan los piñones porta-bobinas.

El corte transversal de la figura 3 demuestra la forma de la caja de engrase y la colocación de sus órganos respectivos; en el centro y en la parte inferior de la misma, hay un refundido circular que va completamente lleno de aceite y en el cual se alojan las ruedas -2-; éstas, al girar a velocidad en el momento de trabajo, levantan una corriente de aceite que choca contra el piñón de los husos o de los piñones porta-bobinas



JAIME ISERN
AGENTE DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
PASEO DE GRACIA, 2
BARCELONA

y contra la tapa superior, produciendo la lubricación constante de estas piezas y demás partes instaladas en el interior de la referida caja-depósito, por medio de barbotaje de aceite. Dicha caja -3-, a partir del refundido mencionado y a ambos lados del mismo, lleva una sección plana, debidamente acepillada, con unos taladros en los cuales van montados los largos collarines "pistolas" y las grapaldinas -4- de los husos.

Las paredes laterales de la caja-depósito -3- y en la parte superior, llevan un pequeño reborde en el cual se apoyan las tapas -5-; en la pared lateral de la caja-depósito -3- y cerca de la parte superior y en el centro de la misma, hay un agujero en el cual va fijada una pieza en forma de horquilla que evita se levante el piñón porta-bobinas o de los husos en el momento de trabajo.

Finalmente, en la parte delantera de la máquinas y en el balancín, la referida caja-depósito lleva unos soportes -6- que sujetan una varilla colocada a lo largo de la máquina, cuya varilla protege a la operaria al acercarse a las bobinas en el momento de trabajo.

Como es consiguiente, los detalles de construcción de las mejoras mencionadas, tales como dimensiones, formas accesorios y calidad de los materiales, podrán ser variables en absoluto, al igual que la clase, tipo y sistema de o en que se apliquen, y en general podrá variar cuanto no altere, afecte o modifique la esencialidad de la patente descrita.



NOTA

Por la presente se reivindica la propiedad y explotación exclusiva, mediante patente de invención, por perfeccionamientos en las máquinas de preparación de hilados llamadas mecheras y análogas, que reúnen las características siguientes:

1ª - En que el engrasado de los husos y piñones porta-bobinas se verifica automáticamente, a cuyo efecto el larguero en que se montan constituye la caja de lubricante correspondiente y que consiste en que las ruedas que accionan los husos y piñones porta-bobinas quedan parcialmente sumergidos en el aceite de la caja y al girar dichas ruedas a velocidad producen la lubricación por barbotaje de aceite.

2ª - En que el accionamiento se verifica colocando en el centro del balancín y porta-husos una sola barra, en la cual van montadas las ruedas de engranaje helicoidal, que actúan sobre los correspondientes piñones de los porta-bobinas y de los husos.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de esta patente, cuyo objeto es: "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MÁQUINAS DE PREPARACIÓN LLAMADAS MECHERAS Y ANÁLOGAS".

La presente memoria consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, para Madrid, veintisiete de Marzo de mil novecientos veintinueve.

Firma manuscrita de Jaime Isern.



Fig. 3

Fig. 1

Vista por la parte superior

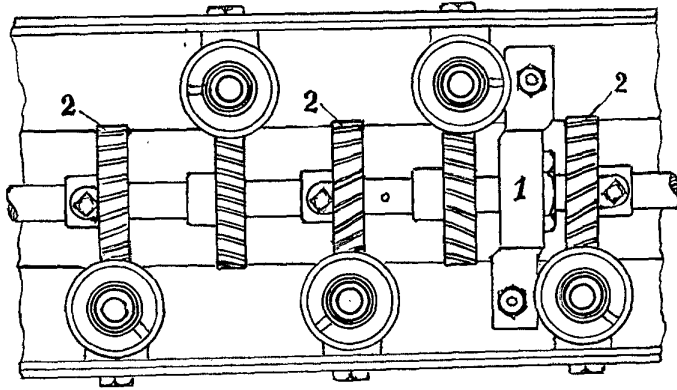
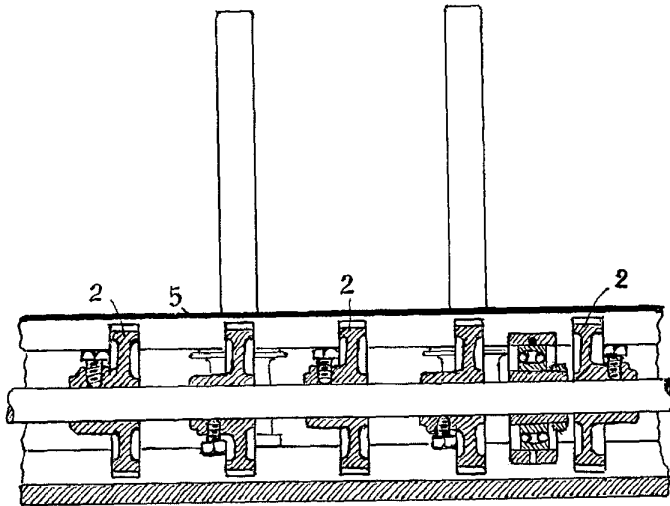
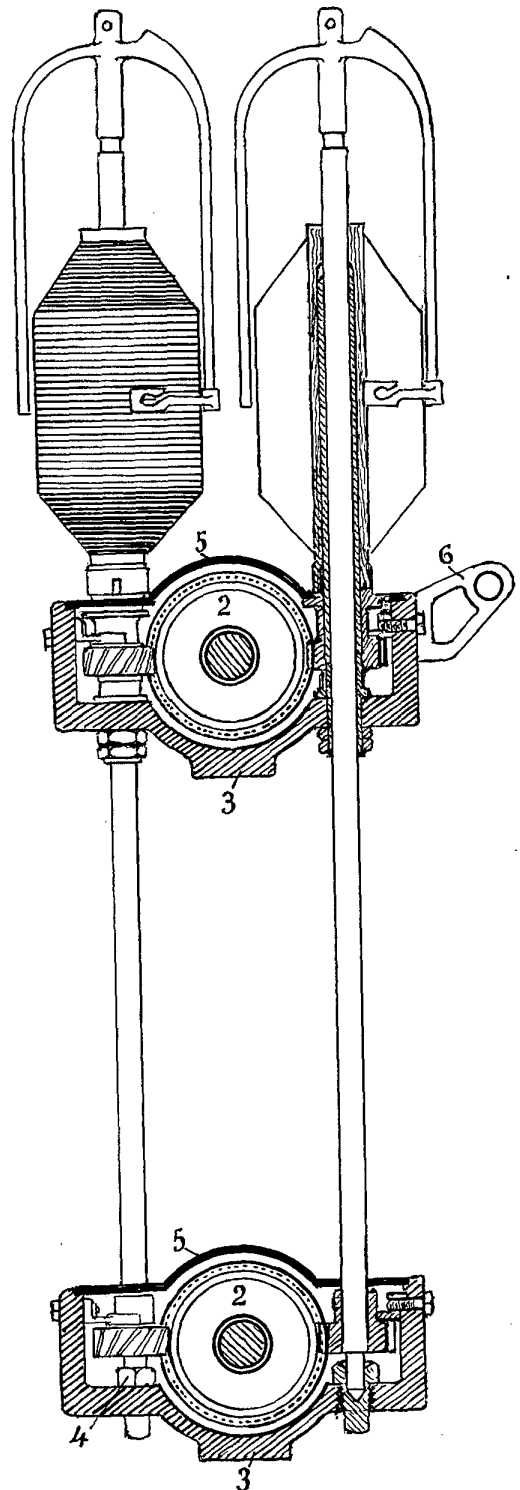


Fig. 2

Corte longitudinal



Escala variable



Barcelona 27 marzo de 1929
Janneprenu